

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE VISITAS GUIADAS AL MUSEO Y CENTRO CULTURAL-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado a registrar, coordinar y programar visitas guiadas para grupos de diferentes edades y perfiles al Museo y Centro Cultural Rumiñahui, con el fin de promover el conocimiento del patrimonio histórico y cultural del cantón.
¿A quién está dirigido?	Trámite dirigido a todos los ciudadanos que deseen realizar la solicitud para visitas guiadas al Museo y Centro Cultural Rumiñahui, con el propósito de facilitar el acceso a actividades culturales, educativas y de difusión histórica, promoviendo así el conocimiento y valoración del patrimonio cultural local. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Ejecución de la Visitas Guiadas al Museo y Centro Cultural Rumiñahui
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Presencial 1. Ficha de reserva del museo de la ciudad, debidamente llenada y firmada. Requisitos Específicos: No aplica requisitos especiales

¿Cómo hago el trámite?

Presencial

1. El usuario se acercará de manera presencial a las instalaciones del **Museo y Centro Cultural Rumiñahui**, portando la [Ficha de Registro de Información](#) debidamente llenada y firmada.
2. El personal responsable revisará la agenda institucional para verificar la disponibilidad de fecha y horario solicitados.
3. De existir disponibilidad, se procederá al registro de la visita guiada en la agenda correspondiente.

Fecha de entrega: 1 día laborable

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Museo y Centro Cultural Rumiñahui

Dirección:

Calles Montúfar y Río Frío, esquina.

Horario de atención al público (visitas al Museo y Centro Cultural):

De miércoles a domingo, de 09:00 a 15:00 horas.

Horario de atención administrativa:

De martes a domingo, de 07:30 a 16:00 horas.

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art. 379.
- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. Art. 33.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Tlg. Rosalía Victoria Cevallos Jaramillo
Correo Electrónico: rosalia.cevallos@ruminahui.gob.ec

Transparencia